



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

EXPEDIENTE: 2020

DEPENDENCIA:
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN: No

CERTIFICACIÓN

EL QUE SUSCRIBE ING. URBANO ULLOA DELGADO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ESTADO DE ZACATECAS, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 100 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA:

QUE EN LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO **45 DECIMOSEPTIMA ORDINARIA** REALIZADA EL DIA **05 DE MARZO 2020**, EN EL PUNTO NUMERO **ONCE** DEL ORDEN DEL DÍA, SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021. LO SIGUIENTE:

APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE PROPIETARIO (TRANSFERENCIA) DE LA LICENCIA DE VINO No. 42-00008 DEL C. FRANCISCO JAVIER VIEDMA CECEÑAS A FAVOR DEL C. GABRIEL FERNÁNDEZ FLORES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 10 FRACCIÓN II DE LA LEY SOBRE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

LO CUAL FUE APROBADO **POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

ATENTAMENTE



ING. URBANO ULLOA DELGADO
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

*Recibi
18/03/2020*